

EL BALLEAR

DIARIO POLITICO.

Redacción y Administración: San Pedro Colasco 7, entrecuelo.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año II.

Palma Jueves 6 de Setiembre de 1883.

Núm. 496

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 6 t. Barcelona.—Miércoles 5 t. Mahon por Alcedia.—Jueves 3 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcedia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcedia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 10 1/2 Barcelona por Alcedia. Sábado 7 mañana Barcelona.

FERRO-CARRILES

Servicio de trenes.—De Palma á Manacor 3'15 (m.) 3'10 m. y 2'45 t.—Palma y La Puebla 3'15 (mixto) 3'10 m. 2'45 y 4'15 (mixto) t.—De Manacor á Palma y La Puebla 3'15 (m.) 3'10 m. y 3'30 t.—De La Puebla á Palma 4 (mixto) 3'30 m. y 3'30 t.—De La Puebla á Manacor á las 4 (mixto) 3'30 y 3'15 t.

LAS DISPOSICIONES DE GUERRA.

Después de los últimos sucesos, es evidente que debían tomarse algunas medidas, de carácter militar las unas, las otras de carácter administrativo, todas con el objeto de remediar en lo posible los males abiertos en el corazón de la patria y en la disciplina del ejército.

Pero estábamos también seguros, que fueran cualesquiera estas medidas, habían de merecer censura del lado de ciertas oposiciones, porque la censura es tan sumamente agradable, que á ella propenden hasta los más amables y aco modaticios.

No se puede, sin embargo, formar juicio del efecto de las circulares de ayer porque no ha pasado tiempo para que se madure la opinión, y porque, salvo algún que otro periódico, que como lunes se publica, los demás aún no han expresado sus ideas.

De los que anoche y hoy se han publicado, solo examinan estos documentos *El Liberal*, *El Globo* y *La Epoca*.

El primero de estos periódicos, que procura en el artículo que escribe, sacar consecuencias contra la prevision y el prestigio del general Martínez Campos, dice como resumen de sus impresiones:

«Esas disposiciones, ¿son ó no salvadoras? No lo sabemos: debemos ignorarlo. Algo había que hacer; el tiempo nos dirá si lo que se debía hacer es lo que se ha hecho.»

Pero se dictan por el ministro de la Guerra reglas para el castigo de los jefes y oficiales que no cumplan con su deber, y se nos dice que dentro del ejército existen asociaciones peligrosas... Y se indican así, pues, los orígenes de la pasada insurrección.»

El Globo, también se muestra hostil como *El Liberal*, aunque parece que más por haberse dada publicidad á los documentos de que se trata, que por su contexto; pero sea lo que fuere, *El Globo* dice esta manera.

«¿Es el ministro de la Guerra el autor de esas disposiciones? ¿Son sus actos análogos á los de los restantes ministros? ¿No es responsable de ellos ante la opinión y ante las Cámaras? ¡Sí! Pues nosotros nos consideramos en el más perfecto derecho para censurar las disposiciones que el general Martínez Campos ha tenido el mal acuerdo de publicar en la *Gaceta* de ayer.»

Dícese que los restantes ministros han resistido la aprobación de tales medidas; pero que el temor de que la crisis surgiera de nuevo, les ha llevado á aceptarlas.

Por lo mismo que no fiamos á la conspiración el triunfo de nuestros ideales, ni iremos jamás á buscar la república en los cuarteles, estamos más autorizados para dirigir nuestras censuras contra las disposiciones de ese ministro responsable.

La disciplina en el ejército es indispensable; más para eso ahí están las ordenanzas. Aplíquense con todo el rigor que se crea necesario, que ellas bastarán para mantener aquella.»

Pues precisamente eso es lo que se hace: aplicar las ordenanzas. De manera que por este lado no comprendemos las censuras de *El Globo*.

Por último *La Epoca* se conoce que no ha visto mal las circulares, porque no las censura, antes se duele de que otros ministros no hayan hecho lo que el de la Guerra, inspirado en un noble deseo.

La Epoca lo que teme es que esas medidas por sí solas no devuelvan rápidamente la confianza perdida pero aunque fuesen más estensas y eficaces, el argumento subsistiría, porque las heridas en la confianza no se restañan tan fácilmente.

Pero lo que debe hacerse para alcanzarla, es ayudar á una obra en que todos los monárquicos, y el país entero se hallan interesados.

LA MUERTE DEL CONDE DE CHAMBORD.

NOTICIAS DE SU ENTIERRO.

El corresponsal del «Clairon» dá cuenta de los siguientes detalles del entierro:

El carro fúnebre es de una ornamentación sobria y sumamente imponente. La parte superior está sostenida por cuatro columnas retorcidas unidas entre sí por una cornisa esculpida, en cuyos cuatro ángulos se recogen unos paños negros bordados y adornados de la corona real. Las armas de Francia están en los lados. Como el conde de Chambord había manifestado diferentes veces su deseo de que no se utilizase á su muerte ningún servicio de pompas fúnebres, ha sido necesario hacer este carruaje en ocho días. De este trabajo se ha encargado el primer constructor de carruajes de Viena; en cuanto al dibujo, ha sido inspirado en el carruaje que sirvió para el entierro de Carlos X.

El Figaro da los siguientes detalles de los funerales:

Un tren especial se detendrá en Neustadt para tomar allí seis vengas blancas del príncipe; luego saldrá inmediatamente para Goritz, á donde llegará el sábado. En este tren irán los guaracioneros que han de ocuparse de arreglar los arneses de los caballos.

Llevarán también á Goritz el paño mortuario que ha de cubrir el féretro cuando le coloque en el carro fúnebre. El paño es de terciopelo negro con una cruz de plata y 60 flores de lis sembradas por todo él. Para ir de Frohsdorff á Neustadt ha sido construído un furgon especial. Es un carruaje en forma de caja cubierto de paños negros, sin ningún adorno blanco.

A cada lado hay las armas de Francia, como las del carruaje de ceremonia.

La corte de Austria parece que ha consultado los archivos de Hofburg para conocer el ceremonial que se observó cuando la muerte de Carlos X. En Goritz se ha celebrado una conferencia entre el burgomaestre, los coronelos de la guarnición y los enviados de Frohsdorff, conviniendo en que una parte de la guarnición de Trieste se dirigirá á Goritz.

Parece que á consecuencia de ciertas dificultades suscitadas en el Arzobispado de París no va á poder celebrarse el gran funeral proyectado para mañana lunes en Nuestra señora de París.

Los periódicos franceses continúan comentando con diferentes criterios la muerte del conde de Chambord, y sacando consecuencias las más variadas y contrarias.

Entre todo lo que hoy encontramos nos parece lo más curioso el siguiente final de M. Paul de Cassagnac en un artículo publicado en «Le Pays».

«¿Querrá M. Herve—dice—someter la monarquía á un plebiscito?»

Si es ese su pensamiento, es de una audacia rara, y denota no menor rara inteligencia.

Daría á la monarquía la consagración popular, y quitaría al imperio su base principal.

Una monarquía con bandera tricolor, una monarquía democrática, ratificada por el pueblo, sería batidos con nuestras propias armas y anularnos, dejándonos absolutamente inutilizados para siempre.

Confesamos que este pensamiento nos

persigue como revelación temerosa de que debe preocuparse seriamente el partido imperialista.

Bueno que nos persigan y que nos proscriban; los partidos activos como el nuestro nada pierden con eso.

Pero que se apoderen de nuestros principios, que se apoderen de nuestro derecho popular, nuestro asiento nacional, ese es un peligro, un peligro inmenso.

El príncipe Napoleon debe meditarlo bien.

Si no se apresura á dar á la opinión pública la satisfacción que desea, vamos á ver surgir mañana, quizá pasado, un gobierno cristiano, conservador, autoritario, que pedirá con la cabeza levantada la ratificación definitiva de la voluntad nacional.

Los príncipes de la familia de Napoleon deben prevenir semejante eventualidad, deben anteponerse al peligro y hacer ellos mismos, ante la nación, lo que no quieran que otros hagan antes que ellos.

Nosotros no tenemos otra razón de ser que el llamamiento al pueblo.

Si se nos adelantan no tenemos razón de ser.

Repetimos que jamás hemos corrido tan inminente peligro.

¿Qué van á hacer nuestros príncipes para conjurarlos?»

Vá en ello la vida del imperio.

Parece que el conflicto surgido entre el conde de Paris y el conde de Bardi, sobre cuál de los dos debiera presidir el duelo en los funerales, ha sido resuelto en favor del conde de Paris, en atención al carácter público y solemne que tiene la ceremonia. La opinión general es que debe presidir el que resulta jefe de la casa.

EL TERREMOTO DE BATAVIA.

Empiezan á llegar detalles de la espantosa catástrofe de Batavia.

Hé aquí los telegramas recibidos hasta ahora:

«Batavia 28 (al medio día).—Un inspector de telégrafos que presidía la recomposición de la línea de Auger, vió ayer mañana una ola de inmensa altura que precipitándose rugiente tierra adentro, invadió el terreno hasta perderse de vista. Su fuerza debía ser terrible, y se cree que Auger haya sido destruída.»

«Batavia 29 (10 mañana).—El cielo está claro. Todas las habitaciones que había en la playa han desaparecido. Inmensas cantidades de aves yacen por tierra tostadas por la lluvia de cenizas. El mar también se encuentra cubierto de pescados, muertos los unos y atontados los otros. La ciudad está cubierta por una capa de ceniza brillante.»

Día 28 (14 mañana).—Auger, Tjeringen y Tolokbetong han sido destruídas.

Día 29 (11 20 mañana).—Todos los faros de los estrechos de la Sonda han desaparecido.

Día 29 (medio día).—El lugar que ocupaba la altura de Kramatou ha desaparecido bajo el mar, que hoy ocupa aquellos lugares.

Día 29 (1 tarde).—La geografía de los estrechos de la Sonda ha sufrido grandes alteraciones. La navegación por ellos es sumamente peligrosa.

Día 29 (2 tarde).—La ciudad de Auger fué totalmente destruída por la gran ola que siguió á la erupción de Krakatos. Ha habido enormes pérdidas de vidas. Las grandes canteras de Merak han desaparecido por completo con cuanta población había en ellas: solo un individuo se ha salvado. Ha habido una cantidad enorme de víctimas, tanto entre los europeos como entre los indígenas, en el Bantam Septentrional. El buque de guerra *Stak-*

el vapor-correo *Vilhelms*, con gran número de barcos y los diques flotantes de Amsterdam y Omsrust se han perdido.

Los estrechos de la Sonda, por los cuales pasa casi todo el comercio para China, y el de Batavia, Singapur y otras regiones de los mares de Java y China, separan á Java de Sumatra. Los canales Grande y del Príncipe, ambos al Sur de los estrechos, son los que más se usan.

Auger, la principal ciudad destruída, era importante. Estaba situada en la costa septentrional de Java, á 78 millas de Batavia, y la frecuentaban mucho los barcos, por la riqueza de sus almacenes y ser buen puerto para aprovisionarse.»

Los periódicos extranjeros recibidos hoy dan los siguientes detalles del siniestro.

«Segun despachos telegráficos recibidos de Batavia, ha sufrido especialmente á causa de la erupción volcánica del 27, el estrecho de la Sonda, importante paso que separa la isla de Java de la de Sumatra.»

El estrecho se considera en la actualidad como innavegable; han desaparecido muchas islas, y han surgido islotes del fondo de los mares: la configuración de la costa de Java ha cambiado por completo. La ciudad de Auger, que está en medio del estrecho, ha sido destruída; Telokbetong y Tjeringen, en la costa de Sumatra, no presentan más que un monton de ruinas. No se cuentan menos de 60 nuevos islotes; la isla de Krakatoa, que está situada á poca distancia de la ciudad de Bantam, y su volcán de Krakatoa, han desaparecido.

El siniestro ha sido acompañado de gran marea; una ola de veinte á treinta metros de altura ha invadido toda la costa de Merak.

Hace algunos meses que el volcán de Krakatoa estaba en plena erupción, pero se presume que ha sido la conmoción marina la causa de todo. La isla de Krakatoa tiene siete millas de largo por cinco de ancho, y se encuentra al Norte del gran canal que siguen los buques para ir á Batavia, á las Islas Filipinas y al mar de la China.

El Estrecho de la Sonda, que reúne los mares de la China y el Océano indio, tiene, poco más ó menos cien millas de largo y veinte de ancho en su parte más estrecha. El camino que siguen ordinariamente los buques, es el de la costa de Java, que es la que más ha sufrido.

Algunos de los volcanes de Java tienen tres ó cuatro mil metros de altura; ciertas erupciones han causado grandes desastres, entre otros el de 1772 en el que quedaron destruídos cuarenta pueblos y más de 3.000 personas: en el de 1882 destruyó todo en un radio de 20 millas.

VIAJE DE SS. MM. A GALICIA.

La *Gaceta* de hoy publica los siguientes telegramas:

«Coruña 2. 10 n.—Al presidente del Consejo de ministros el ministro de Marina:

«SS. MM. han visitado hoy algunos de los buques de la escuadra, siendo recibidos con los honores correspondientes y aclamaciones de entusiasmo.»

«Invitado S. M. el Rey por el presidente de la Compañía general trasatlántica, visitó también el vapor francés *Pereyre*, donde fué recibido dignamente.»

«Idem id., 12 n.—Al presidente del Consejo de ministros el gobernador civil:

«S. M. el Rey ha visitado esta mañana, después de misa, el hospital Militar y los cuarteles, en los que ha recibido una ovación entusiasta de las tropas de la guarnición. A la misma hora S. M. la Reina visitaba los establecimientos bene-

ficos de esta capital, haciéndose aclamar por su bondad y dejando un valioso donativo para los acogidos en ellos.

Por la tarde los Reyes han empleado tres horas en visitar la escuadra de instrucción, que les ha tributado pruebas considerables de cariñoso entusiasmo, y posteriormente el magnífico vapor *Pereyre* de la compañía francesa Trasatlántica.

Esta noche hay comida oficial, y después función régia en el teatro.»

De nuestro corresponsal, recibimos también, aunque con el consiguiente retraso por el estado de las líneas, este telegrama, anteayer tarde expedido en la Coruña:

Coruña 1.º de Setiembre (6 t.)

Acaban de llegar SS. MM., que han sido calurosamente recibidos. El tiempo, de lluvia. La alegría grande. Las músicas, las banderas, los cohetes y los gigantes, forman un cuadro animadísimo.

Después del *Te Deum* y del desfile, SS. MM. han recibido en la diputación provincial. En la redacción de *El Clamor de Galicia* nos obsequian esta noche los compañeros de aquí. Después iremos al baile del Circulo Mercantil. Los alojamientos difíciles y caros. Mañana *Poliuto* por *Jamberlik*, y a las doce, si el tiempo mejora, saldrán SS. MM. para Lequeito. —*Cória*.

En telegramas posteriores, lo único que se añade es que con motivo del temporal, el viaje de los Reyes por mar era dudoso; que si mejoraba el tiempo, se embarcarían en la madrugada de hoy, y sino, tomarían el ferrocarril para venir en Venta de Baños a tomar el camino del Norte y dirigirse a San Sebastian.

Escritas estas líneas, recibimos este despacho:

Coruña 3 (10:30 mañana).

Los Reyes han salido a las siete de la mañana para Venta de Baños, donde tomarán el expreso de San Sebastian. Emilia Pardo nos obsequia hoy con una comida. El ayuntamiento nos ha obsequiado también. Sigue el mal tiempo. —*Cória*.

NACIONAL.

MADRID 3.

Lo más importante, las órdenes del ministerio de la Guerra, que ayer publicamos, ambas con la tendencia de afirmar la disciplina del ejército.

No tenemos competencia para juzgar de todos sus pormenores; pero todo cuanto tienda al patriótico y saludable fin que las inspira, tendrán en *EL CORREO* un concurso decidido.

No es, ciertamente, para que merezca elogio, el espíritu de ceguera que suele haber aquí en los grupos más íntimos de los gobiernos de aplaudirlo todo, ó de disculparlo todo, si proceden del poder; pero tampoco es para imitado, el ciego afán de displicencia ó de ira que suele guiar las palabras ó la pluma de todos cuantos no pertenezcan al partido gobernante, porque muchas veces, la pasión estrecha, la rutina vulgar, otros intereses todavía menos disculpables, contribuyen á la obra de destrucción en que parecemos, por un camino ó por otro, empeñados todos los españoles, obra tanto más temeraria, cuanto que aquí, por el atraso general de las gentes, y asimismo por la influencia excesiva de los periódicos, el hablar mal y el combatir es una obra tan popular como peligrosa.

Peró inútil será lamentarnos. Vivimos, todavía por bastante tiempo, condenados á guerra civil, que toma todas las formas imaginables; en el campo, en los cuarteles, en el Parlamento, en las redacciones de los periódicos en el gabinete de los hombres más ilustres, en el seno mismo de los partidos, en todas partes.

La fiebre que nos guía es la destrucción, pasando los ídolos de un día á ser en veinticuatro horas polvo en que pisa todo el mundo, y convirtiéndose las esperanzas más risueñas en decepciones las más amargas. Se levanta á los hombres muchas veces sin razón, y se les abate casi siempre por capricho.

Ni siquiera hay la persistencia del propósito, ni se nota variación en las piquetas. Se edifica y se destruye por las mismas manos, sin conciencia ni malicia,

muchas veces del mal que ocasionan á la patria. Pero ya lo decía el Romancero muchos siglos hace: «Esta es Castiella, que hace los homes y los gasta.»

De la Coruña, á causa sin duda del temporal, siguense recibiendo con retraso los telegramas relativos á la inauguración del ferrocarril y á la estancia de SS. MM. en aquella ciudad.

De este viaje, hasta ahora, lo más saliente en el orden político es el brindis de M. Donon pronunciado en el almuerzo de Monforte, al cual, poco más ó menos, S. M. el Rey se dignó contestar en estos términos, después de recordar que el camino que iba á inaugurarse se había hecho por el concurso de capitales españoles y franceses.

«Francia y España no pueden tener más luchas que las pacíficas de los certámenes del trabajo y de la industria, en que vencidos y vencedores trabajan mancomunadamente por la civilización.»

Hoy saldrá para San Sebastian el señor marqués de la Vega de Armijo, con objeto de esperar allí la llegada de SS. MM.

La Reina Isabel sobre el día 8 ó 10 se trasladará al hermoso palacio que los condes de Guaq i poseen cerca de Cestona.

Tomadas estas aguas, la Reina Isabel vendrá á establecerse en el Escorial, hasta el regreso de la corte á Madrid.

Según cartas de Berna, el Sr. Zorrilla reside desde hace algunos días en el Hotel Suizo de Ginebra.

Los fondos en el bolsín, sin movimiento.

EL CONDE DE CHAMBORD.—ETIQUETAS.

Sobre las dificultades que han resultado con motivo de la presidencia en el entierro, dice un telegrama de «El Imparcial.»

«Han fracasado las negociaciones entabladas entre el conde de París y la familia del conde de Chambord sobre la persona que debe ocupar la presidencia del duelo en los funerales. La condesa viuda quiere que presidan parientes para no dar á la ceremonia carácter oficial.

En tal caso, los príncipes de Orleans no irán á Goritz. Los legitimistas pretenden que el jefe de la casa de Francia no puede ceder el paso á príncipes extranjeros. El grupo de legitimistas que se pusieron del lado del conde de París, viendo que príncipes italianos y franceses se coaligaban con él, le han dicho: «Señor venid á Goritz, que os juramos ocuparemos el primer puesto cual os corresponde.»

Acháncanse estas intrigas á don Carlos.

De la «Agencia Fabra.»

Paris 2 (recibido el 3.)

El periódico el «Francais» confirma la noticia de que la condesa de Chambord acordó que presidiese el duelo el pariente más inmediato del difunto conde, y que en vista de esto el conde de París no irá á los funerales.

Los jefes del partido realista insistieron á fin de que el conde de París no se marchase ofreciéndole que le daría el puesto á que tiene derecho; pero el conde insistió en su resolución de no presentarse en las honras fúnebres.

El «Temps» publica un despacho de Viena diciendo que los príncipes de Orleans, permanecerán en aquella ciudad hasta el martes próximo.

Los periódicos republicanos, hablando de este incidente, dicen que esto ha consumado la ruptura entre orleanistas y legitimistas.

Paris 2 (recibido el 3.)

Un despacho de Frosdorff dice que en vista de la negativa terminante de la condesa de Chambord á que presidiese el duelo el conde de París, éste conferenció con los demás príncipes de Orleans acordando regresar á la capital de Francia inmediatamente. En vista de esto, se cree que el duelo será presidido por el conde de Bardi.»

Manila 1.º

Hoy ha salido de este puerto para la Península el vapor-correo del marqués de Campo «Barcelona» con pasajeros, carga general y la correspondencia pública.

Barcelona 1.º

Hoy ha salido de este puerto para Manila el vapor-correo del marqués de

Campo «Santo Domingo» con pasajeros, carga general y la correspondencia pública.

San Ildefonso 2.

Dícese que es probable que el duque de la Torre venga á pasar unos días en este Real Sitio después de su viaje á Galicia.

La jornada se prolongará tal vez hasta después de Setiembre, pues, según se asegura, el Rey vendrá á descansar aquí terminada su expedición á Alemania.

Se añade que para aquella época habrá dos ó tres cacerías en Riofío.

Paris 1.º

En vista de las comunicaciones telegráficas recibidas por los cónsules holandeses de los principales puertos, se ha prevenido á los capitanes de los buques que tengan que pasar por el estrecho de la Sonda, la mayor precaución, no solo por haber destruido el último terremoto algunos faros, sino también porque pueden haber aparecido algunos escollos.

Paris 1.º

Las últimas noticias de Egipto dicen que el colera continúa decreciendo notablemente en el alto Egipto.

Viena 1.º

Según correspondencias de San Petersburgo, los rusos continúan avanzando por el Asia estando preparada la expedición destinada á la ocupación definitiva de Meru sobre la frontera del Afganistán, punto de grande importancia estratégica, que podría ser un día base de operaciones para una guerra contra la India inglesa.

Paris 2.

Hoy se ha desencadenado una violenta tempestad en Paris.

Los mástiles y barracas levantadas en el jardín del palacio de las Tullerías para la fiesta á beneficio de los pobres de esta ciudad, han sido derribadas por la fuerza del viento.

Paris 2.

El periódico el *Voltaire* refiere hoy que uno de sus redactores celebró una conferencia en Ginebra con el Sr. Ruiz Zorrilla.

En ella declaró que se hallaba ausente de Paris en el momento de estallar la sublevación de Badajoz.

Después expuso algunas apreciaciones suyas respecto de la estabilidad de ciertas instituciones.

Hablando luego acerca de sus supuestas relaciones con el gobierno francés, las negó de la manera más absoluta y terminante.

Negó también que hubiese expedido ningún diploma concediendo ascensos ó nombramientos á militares.

Termina declarando que en breve dirigirá un Manifiesto á sus correligionarios de España explicando su conducta. —*Fabra*.

San Sebastian.

El vapor inglés mercante *Gostra* naufragó á la entrada de Pasajes, pereciendo algunos tripulantes. El gobernador ha salido para pasajes.

LOCAL.

Ayer se reunió la Junta Municipal de esta ciudad para evacuar el informe que la Diputación le tenía reclamado respecto al arbitrio sobre los vinos para la aprobación de cuentas pendientes.

Hablaron en contra de dicho arbitrio los Sres. D. Alejandro Rosselló y D. José Alcover fundados principalmente en la falta de equidad que resultaría del establecimiento del impuesto, en los inconvenientes generales de las contribuciones indirectas, y en que la Diputación tenía el medio sencillo y expedito del repartimiento directo entre los pueblos para cubrir el déficit de su presupuesto. Consecuentemente se acordó oponerse á la creación de todo arbitrio provincial sobre aquellos caldos.

Las cuentas municipales fueron aprobadas sin discusión.

Anteanoche á las dos de la madrugada los vecinos de D. Gabriel Alos dieron aviso á la policía que en la casa de éste (Apuntadores-12-Principal) se habían introducido ladrones. El señor Inspector del cuerpo de Orden Público hizo cercar la casa por la fuerza de su mando y vigilancia nocturna, enviando un propio á D. Gabriel Alos, para darle cuenta de lo que ocurría y para que del Pont d' Inca, donde se hallaba, viniera á esta capital. A las cinco de la mañana se hizo un escrupuloso registro y resultó... que los vecinos habían padecido una alucinación.

Mas vale así.

Ayer regresó de Ibiza la comisión de catedráticos que fué á examinar á los alumnos del colegio agregado á este Instituto, en la vecina isla.

Según se nos dice de 58 alumnos que habían solicitado exámen salieron aprobados 28, y de los treinta restantes hay que descontar una buena porción que no se presentaron á sufrir la prueba de exámen quedando *suspensos* los demas.

También regresaron ayer de Ibiza el Ingeniero mecánico Sr. Cathberg G. Neison y nuestro compañero en la prensa Sr. Fiol y Bauzá, redactor de *La Opinion*.

El sábado zozobró en aguas de Ibiza un falucho de carabineros, habiendo perecido en el naufragio uno de los guardias de dicho cuerpo.

Esta noche ha caído un chaparrón sobre esta capital, y esta mañana después de haber estado el cielo con nubes, vuelve á descargar otro chubasco á la hora que cerramos nuestro número.

Por este Gobierno de Provincia se ha entregado á los tribunales al Alcalde de Lloseta.

El vapor correo que salió el domingo de este puerto encontró en su travesía uno de los temporales mayores entre los que han reinado este año, habiendo llegado á Ibiza con cuatro horas de retraso.

Las *Gigantesse* de la calle de San Nicolás reunieron anoche de puertas afuera una multitud que impedía el tránsito por dicha vía.

El enfermo del jabeque *Belisario* se encuentra completamente restablecido de su disenteria.

Ayer entraron en nuestro puerto cinco buques.

Ha salido para Caldas el relator de es-Audiencia D. Cristóbal Serra.

Dice *La Opinion* que algunos concejales tratan de proponer al Ayuntamiento, que acuerde verificar el ensayo de la luz eléctrica, alumbrando con ella al paseo del Borne.

El día 20 de Setiembre próximo se verificarán en el Instituto provincial ejercicios de oposición para determinar los alumnos pobres que en el curso venidero tengan que disfrutar auxilios pecuniarios.

Programa de las piezas que tocará esta noche en el paseo la banda militar.

- 1.ª Marcha de Aida.—Verdi.
- 2.ª Sinfonía Campanone.—Mazza.
- 3.ª Fantasia de la Opera Brecausione de Petrelie
- 4.ª Marcha Nupcial de Marques.
- 5.ª Destacamento Mazurca Bordoy.

Leemos en *El Isleño* y hacemos nuestra su petición.

«Ocupándonos de la mendicidad, pediamos el otro día no se consintiese el que los lisiados que suelen venir de fuera, gozaran de una inmunidad que no se tolera á nuestros ancianos y desvalidos; y hoy debemos hacer estensivo nuestro ruego para que no se consienta que una turba de gitanas haraposas y deslenguadas con el pretexto de decir la buena ventura pidan limosna ó insulten como dice un colega, á los que se megan á una cosa y otra.»

Noticias de Ibiza.

Las copiosas lluvias que cayeron en Mallorca la última semana, no fueron generales en toda la provincia. En Ibiza hace mucho tiempo que no ha llovido, y sus habitantes sufren los rigores de la estación sotorna.

—Las fiestas que celebra anualmente la Sociedad Artística, durante el mes de Agosto, han estado muy animadas.

—La *Academia del Pueblo* y el *Casino Artístico* han contratado una compañía de zarzuela que funcionará en dichas Sociedades durante los meses de Octubre, noviembre y Diciembre.

—En breve verá la luz pública un nuevo periódico que se titulará *La Isla*.

BOLETIN.

El periódico oficial de la provincia número 2585 contiene:

Telegramas referentes al viaje del Rey. Real decreto derogando los de 5 y 8 de Agosto último, por los cuales se suspendieron las garantías á que se refiere el artículo 47 de la Constitución.

Fallecimiento de Francisco Portell, natural de esta provincia, ocurrido en Buenos-Aires.

Abono de la paga de Agosto á las clases pasivas.

Nota de los días en que se verificará la cobranza del impuesto de sal en Buñola, Deyá, Estalleneis, Marratxi, Sóller, Alcudia, Binisalem, Muro, La-Puebla, Felanitx, Alayor, Mercadal y Villa-Carlos, y de la contribucion territorial en Ferrerías.

Nombres de vocales de la Junta Municipal de Establiments.

Acuerdos tomados en Julio por el Ayuntamiento de Manacor.

Otros tomados en el mismo mes por el de Luchmayor.

Edicto judicial haciendo saber á varios propietarios de Ibiza, que deben nombrar peritos para que justiprecien las fincas que han de ocuparse para las obras del puerto de aquella ciudad.

Anuncio de los exámenes de aspirantes á procuradores.

Edicto judicial citando de remate á D. José, D. Juan y D.^a Josefa Roca y Estados, contra quienes se siguen autos juicio ejecutivo á instancia de los acreedores de D. Francisco Mariano Villalonga y Escalada.

Otro ídem llamando á los procesados Pedro Bonet, Pedro Torres, Sebastian Morey, Gabriel Moll, Ventura Tomás Trobat y Antonio Prats marineros de un laud aprehendido en Porto-Colom, con cargamento de madera indocumentada, por la tripulacion de la escampavía «Escucha».

Venta del tercer piso de una casa de la calle del Moral en esta ciudad.

Idem de una pieza de tierra situada en Búger.

Edicto judicial llamando á una muchacha llamada Francisca, que trabajaba en el taller de zapatería de D. Antonio Salvá, para que declare en una causa sobre robo.

Otro ídem llamando á los hermanos D. Juan y D.^a Francisca Capellá, para que se presenten en el Juzgado de Mahon, en donde se sigue autos sobre operaciones divisorias de las herencias de sus difuntos padres D. Diego Capellá y Oliver y de su esposa D.^a Juana Mercadal y Benjam.

Otro de fiscal militar llamando á los marineros de un laud apresado con tabaco de contrabando por la escampavía «Escucha» en Punta Salinas.

Otro ídem llamando á los de otro laud, perseguido por la escampavía «Turia» cerca de la Dragonera, y á los dueños de tabaco apresado en dicho islote.

Aviso de los exámenes extraordinarios de prueba de curso en el Instituto Balear.

Otro de los ejercicios para designar á los alumnos de dicho establecimiento que hayan de disfrutar pensiones ó auxilios pecuniarios.

Compras verificadas por la factoría militar de subsistencias de Mahon.

Edicto de fiscal militar llamando al soldado Jaime Martoell, desertor del Regimiento infantería de Filipinas.

Balance de la «Industrial Mahonesa.»

CORRESPONDENCIA.

Sr. Director de EL BALEAR.

Ibiza 4 de Setiembre de 1883.

Mi estimado amigo: Cuando existen periódicos que aceptan y publican, sin pasarias ántes por el tamiz de la veracidad, las noticias que de esta ciudad reciben, es un deber imperioso, por parte de los testigos presenciales de los hechos, la rectificación de los mismos, sin tomar por único guía el cumplimiento de algunos propósitos de orden inferior, ni la satisfacción de pueriles rivalidades. Verdad es, que tienen el buen juicio los autores de algunas cartas de Ibiza entregadas á la publicidad de ocultar sus nombres con singular esmero, lo cual, en union del estilo apasionado que en las cartas campea, ofrece la medida de su valor; y tambien debe considerarse, por otra parte, que no merecen siquiera la razon concedida por el vulgo á los que hablan solos y pronuncian *ex-cathedra* los mas estupendas catilinarias, relativamente á materias que no entienden,

Aqui todos se han reido de algunas correspondencias, que á *El Demócrata* ha enviado un corresponsal desconocido y muy difícil de conocer; supuesto que los demócratas, ó mejor dicho los que se engalanan con este nombre en Ibiza, pertenecen á otra especie distinta de los que forman en las filas de aquél periódico. Y se han reido, porque son siempre graciosos los delirios del despecho, mayormente cuando obligan á una serie muy interrumpida de evoluciones oposicionistas. El tal corresponsal, en efecto, por muy desconocido que sea, ha de ser hijo necesariamente del moderantismo histórico, del carlismo puro ó del federalismo mas intransigente; porque del seno de estos tres cadáveres de la política han salido las fuerzas de oposicion tan temibles como venerables, que se agitan en esta isla desde 1868. No es, por lo mismo, extraño que huelan á ruinas y á desquiciamiento social y á fin del mundo los escritos del demócrata sin filiacion, que cual moderno *Jeremias* predice males sin cuento á su infortunada patria, suponiendo que la tenga el corresponsal.

Al traves de tan lúgubres profecias y tan desconsolados lamentos, se observa claramente otra clase de heridas de mas difícil curacion que los males de la patria. Estos al fin y al cabo se trocarán en bienes el dia algo lejano por desgracia, en que los amigos del corresponsal vuelvan á empuñar las riendas del gobierno y á manejar los fondos de la administración; porque entonces todo irá maravillosamente y nada faltará, nada, segun acredita la historia de cuando formaron ayuntamiento los prohombres de Ibiza, hoy en el panteon del olvido, aunque con elocuente inscripcion conmemorativa sobre la lápida, que los cubre. Las heridas, que ocasionan los mas dolorosos gemidos del corresponsal y los suyos, son de índole tal, que á duras penas recibirán algun breve alivio; porque los síntomas del enfermo y el diagnóstico facultativo acusan una causa interna, refractaria á todos los esfuerzos de la ciencia. Es un cáncer de imposible extirpacion, por haberse formado sobre el costado izquierdo y estar tocando los límites del corazon. Son, pues, naturales los efectos que se traducen en las cartas del mas acometido por tan gravísimo mal, y debe repetirse su triste estado.

Únicamente he de recordar á cuantos tengan el gusto de leerlas, que la situacion verdaderamente angustiosa del Municipio reconoce orígenes muy distintos de los supuestos por el corresponsal, y que nadie aqui desconoce; siendo por lo mismo un efecto de la dolencia del corresponsal demócrata, el atribuirle á los dignos representantes de esta isla en las Cortes y en la Diputacion provincial, á quienes se debe que no sea todavia peor, muy peor. Quizás sin las gestiones de algunos de ellos, lo que el corresponsal apellida *anárquico* seria ya *justiciable*, estado que por todos los medios se ha procurado evitar, y no ciertamente porque los *vividores* á que el mismo alude hubiesen de sufrir consecuencia alguna y si otros *vividores* á quienes conoce muy de cerca. Pero sabido es, que este mundo se encuentra sembrado de ingratitudes.

Respecto á cierta delegacion anunciada por el corresponsal en una de sus últimas correspondencias, puedo decir: que celebrarian mucho los ibicencos, que la noticia adquirida por aquel resultase cierta; pues la persona designada cuenta aqui con muchas simpatías y numerosos amigos, segun lo han probado las actas electorales de distintos años, siendo menos difícil cualquier mision al que halla, al cumplirla, todo el necesario apoyo. Y claro es que, si llega el caso, se le demostrarán, si es que ya no se le han demostrado, las causas verdaderas de todo lo que aqui pasa.

Por mi parte, me propongo publicarlas en otras correspondencias, en vez de seguir el camino de las lamentaciones, á que tan aficionado se muestra el corresponsal. Creo de esta manera ser mas útil á los intereses de Ibiza, que no lanzando diatribas mas ó menos encubiertas y desahogando el mal humor con marcadas inconveniencias.

Hasta otro dia, pues, y disponga de su afmo. amigo y S. Q. S. M. B.

J. A.

COMUNICADO.

Sr. Director de EL BALEAR.

Muy señor mio: Suplico á V. me dispense el obsequio de insertar en su periódico las siguientes líneas, que con esta

fecha dirijo al Director de *El Demócrata*, dándole por ello anticipadas gracias.

Manacor 4 Setiembre de 1883.

Sr. Director de *El Demócrata*.

Muy Sr. mio y de mi mayor consideracion: espero de la amabilidad de V. se sirva dar cabida en las columnas de su periódico á la siguiente rectificacion, cuyo favor agradece anticipadamente el que suscribe.

Como entre mis lecturas habituales no figura la del periódico de su digna direccion, solo por casualidad y con notable retraso he podido enterarme de un suelto que, con fecha 28 Agosto y bajo el número 1251, publicó *El Demócrata* ampliando las noticias que en otro número anterior habia dado sobre la manera irregular con que, segun su decir, habia procedido la mayoría del Ayuntamiento de Manacor al verificar el sorteo de la Junta Municipal, á tenor de lo dispuesto en el artículo 3.^o de la ley que actualmente rige.

Si dicho suelto se hubiese limitado, como he visto en otros anteriores y posteriores á él, á dirigir cargos y lanzar injurias contra la colectividad de la mayoría, apesar de tener la honra de pertenecer á esta no perderia tiempo ciertamente, ni molestaria á sus benévolo lectores, rectificando asertos y refutando razones que tuvieron ya cumplida contestacion en un comunicado que, para la insercion en varios periódicos de esa localidad, firmé juntamente con los demas compañeros de Corporacion. Pero como dicho suelto, adoptando injusto y parcial temperamento y empleando un tono sobrado áspero y destemplado, al par que con extraña indulgencia abuelve á unos individuos de la mayoría (aunque no sin penitencia de conceptos irónicos y depresivos) descarga todo el peso de sus rigores sobre la respetable personalidad de D. Lorenzo Caldentey (Alcalde en el presente), no puedo menos de tomar la pluma para defender y vindicar á un amigo respetabilísimo, con cuya amistad y compañerismo me honro sobremedera. Conocedor como soy de la modestia, humildad y ejemplares virtudes del señor Caldentey, se muy bien que su cristiana mansedumbre, lejos de consentirle una justa y natural defensa, le obligará, para dar exacto cumplimiento á los preceptos evangélicos, á presentar la mejilla izquierda despues que se sienta abofeteado en la derecha; pero yo, que desgraciadamente carezco de las virtudes de mi amigo, me siento herido en su persona, y creeria faltar á un sagrado deber si no acudiese resueltamente en su defensa.

En un arranque de generoso desasosonamiento confiesa *El Demócrata* que el Sr. Caldentey habia merecido hasta el presente el respeto y consideracion de amigos y adversarios: en efecto, dicho señor, paño de lágrimas de todos los atribulados, amigable componedor de todos los desavenidos y providencia generosa de todos los necesitados, ha gozado ahora y siempre de una reputacion y popularidad tan bien cimentadas, que tal vez hayan logrado en ningun tiempo conseguir las mayores. Indudablemente el Sr. Caldentey se ha hecho acreedor al respeto y consideracion de amigos y adversarios, y si alguno de estos pudiese negar el crédito indisputable de aquel señor, solo podria achacarse á obcecacion ó á inveterada costumbre de burlar á los acreedores.

Es tan inexacto que el Sr. Caldentey fuera el alma de lo que *El Demócrata* ha dado en llamar *El gran Escándalo*, como el que capitaneara la *gente moza* de la mayoría en la tan cacareada sesion del 24 de Agosto. Una ausencia del pueblo me impidió asistir y tomar parte en aquel acto, mas sé que dicho señor no llegó á la Casa Consistorial hasta despues de un rato de estar abierta la sesion, y si bien es verdad que en obsequio á innegables méritos la mayoría no ha podido menos de concederle indisputable gefatura, él tiene sobrada modestia para rehuir y declinar este honor en cuanto pueda, y solo en casos de responsabilidad y peligro consiente en ocupar puestos de primera fila; ya diferencia ciertamente de algun otro que siempre se abroga los principales puestos y los primeros papeles, aun alli donde no se le llama ni se le quiere! Por otra parte; escaso es el interés que tenia el Sr. Caldentey en el resultado del sorteo de los vocales asociados cuando, apesar de las calumniosas especies vertidas en *El Demócrata*, por inspiracion sin duda de sus émulo y adversarios, tiene la conciencia muy tranquila y las cuentas de su administración mucho mas limpias que alguno de los que pretenden y anhelan verle sentado ante la barra de los acusados,

Despues de pasar por alto otras inexactitudes é inconveniencias, abrigo dudas sobre el buen gusto y la oportuna aplicacion del calificativo *santon* dado por *El Demócrata* al señor Caldentey. El vocablo *Santon* es un honroso calificativo que dan los musulmanes á ciertos devotos de su secta que, impulsados por el espíritu religioso, visitan tres veces en peregrinacion el sagrado templo de la *Meca*. Si *El Demócrata* aplica en serio el vocablo *santon* al señor Caldentey por la religiosidad de su carácter, respeto el calificativo; mas si se lo aplica por lo de visitas á la *Meca*, confieso ingenuamente que hay émulo del Sr. Caldentey que tienen mas méritos contraidos para optar á dicho calificativo.

No achaco á V., señor Director, ni tampoco á la redaccion de su periódico las inexactitudes y especies calumniosas vertidas contra el dignísimo Sr. Caldentey, sino á la persona que ha suministrado tan falsas noticias con objeto de extrañar la opinion pública y lanzar un fleo borron sobre la inmaculada historia del mas digno de los patricios. El número 1253 de su periódico dice, en un arranque de ingenuidad ó de despecho y como en descargo de la referida persona, que, dado caso que sea, como algunos han supuesto, *caduca maliciosa y mathumorada*, en cambio no es ni ha sido nunca de los que se han enriquecido con los despojos ajenos. Aunque *excusativo non peñita, accusativo manifesta*, lejos, muy lejos, estoy, señor Director, de sospechar semejante cosa: ¡píbreme Dios! pues aunque concibo que puede presentarse en este picaresco mundo el entitético contraste de unas personas de conciencia tan estrecha que jamas en su vida hayan codiciado ni usurpado lo ajeno, y otros tan manirotas que no hayan logrado enriquecerse con innumerables despojos ajenos, me guardaré muy bien de cometer la imprudente ligereza de incluir á nadie en el segundo de estos dos grupos, que tan distintos y marcados presenta la fragilidad humana; porque tengo el órgano de la fé demasiado desarrollado para dudar jamas de la honradez de persona alguna.

Finalmente; se lamenta V. señor Director, de lo *triste y penoso que ha de ser para un hombre del temple del Sr. Caldentey ver desmoronarse el edificio de su buen nombre*: en efecto, triste, muy triste debe ser, señor Director, yo tambien me lamentaria con V. si no tuviese que economizar las lágrimas para llorar el desconsuelo de algun émulo del Sr. Caldentey que hace largos años experimentó aquel desmoronamiento, y no ha habido ni habrá fuerzas humanas que lo puedan reconstruir.

Miguel Amer.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 5 á las 12:30 t.

(Recibido á las 4:32 t.)

El premio mayor de la loteria ha correspondido al número 14.988, despachado en Carabanchel; el segundo al 7.021, en Getafe; el tercero al 8.496, en Madrid, y el cuarto al 16.269, en Cuenca.

Madrid 5 á las 5:5 t.

La «Gaceta» publica un decreto exonerando á 94 oficiales de los que se sublevaron en Badajoz y á 26 de la Seo de Urgel.

El Rey marchará á Paris y la Reina á la Granja.

Persecuciones de cristianos en China.

Los legitimistas han reconocido al Cens de Paris.

4 p^o interior: 60:30.

CIRCULO MERCANTIL.

Madrid 5.

4 p^o interior, contado, 00:00.

Id. id. fin corriente, 61:00.

Id. id. próximo, 00:00.

4 p^o amortizable, 73:25.

Empréstito de Cuba, 94:50.

Banco de España, 276 00.

Paris 4 p^o interior contado, 57:87.

Palma 4 por ciento, 60:75.

Barcelona 4 por ciento, 60:26.

Colonias 60:87.

Nortes, 105:50.

Alicantes, 00:00.

Orenses, 28:25.

A 8, 9, y 10, rs. ciento.

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Palacio números 2 y 4, frente la Diputación.

OBRAS DE VENTA

En la imprenta y librería de este periódico.

- Estado Religioso y Social de la Isla de Mallorca.—16 rs.
 Juicio de la prensa española sobre la cuestión social Mallorquina y sobre el libro de polémica titulado Estado religioso y Social de Mallorca.—4 rs.
 Enseñanza práctica del Castellano en las Baleares, por D. Damian Botella y D. Matias Bosch.—2.ª parte.—A dos rs. y medio ejemplar y á 23 reales docena.
 Juicios de un trabajador, por D. Miguel Quelgias y Bauzá, forma un tomo en cuarto mayor de 142 páginas 2 rs.
 Recetario para tintas negras de colores y simpáticas, 1 real.
 Catecismo histórico por el abad de Fleury, 2 rs.
 Gramática de la lengua Castellana, 2 rs.
 Cartilla para el uso de las escuelas, 3 cs.
 Tablas de cuentas, aumentadas con el sistema métrico decimal y las medidas antiguas de Mallorca, 3 cs.
 Catecismo de la doctrina cristiana, por el P. Ripalda, 1 real.
 Fisiología de la timba y tratado completo del juego del monte por un punto 1'50 rs.
 Plaquetas impresas de inquilinatos, 5 cs.
 Diarios de navegación los hay á varios precios.
 Cuadernos de Bitácora, á diferentes precios.
 Ley electoral publicada en la Gaceta de Madrid el 30 Diciembre 1878.—2 r.
 Vuelve la paz al hogar, drama en tres actos de D. Lorenzo Orbi, 3 rs.
 Libros de cuentas hechas para la venta de cerdos, 4 rs.
 La Ley sobre desahucios, anotada y con observaciones interesantes para la inteligencia de todos y formularios para su sustanciación, 2 rs.
 La Verdad en el Vaticano.—Tres cuartillos.
 Colección de Guisados y manera de prepararlos, por T. C.—Un real.
 Reducción de kilos á libras y milésimas por J. S.—Un real.
 Aferra qui pot ó el baile dels tres curamulls, comedia en un acto por Don Miguel Bibiloni y Corró.—3 rs.
 Los explotadores, novela original por D. Miguel Bibiloni y Corró.—4 rs.

PRODUCTOS DE LA FARMACIA MOREY.

Muro de Mallorca.—Plaza de San Martí, 2.

Savia de Pino. Para la curación de las enfermedades del Pecho, Asma, Tisis, Tos, Bronquitis, Opresión, Coqueluche é Irritaciones de garganta, por medio del Jarabe, Píldoras y Pastillas de legítima savia de pino concentrada por Morey.

La Medicación Fosfórea por Morey. JARABE DE FOSFATO DE CAL GELATINOSO. Contra el Linfatismo, Consunción, Enflaquecimiento y, contra toda clase de debilidades del organismo y enfermedades nerviosas; muy recomendado para facilitar la dentición, é impide á los niños que se encorven sus piernas, si lo toman durante la lactancia y muy útil para las mujeres en estado de preñez. Reinvilleur ha obtenido muchas curaciones de Bronquitis crónica y Tisis pulmonar. Enterarse del prospecto que acompaña cada frasco.

Vino de Quina Ferruginoso. Es el mejor Tónico reconstituyente. Numerosas curaciones en casos de Anemia y Clorosis, Leucorreas, Neuralgias y Pobreza de la sangre; aumenta el apetito y dá fuerza y vigor.

Tópico Español, Morey. Medicamento para Veterinaria, Epispástico, Resolutivo y Fundente, reemplaza al Fuego, obra á las dos horas y no perjudica el bulbo piloso. Depósito general, Muro, Farmacia del autor. Palma, Centro Farmacéutico, Harina 34 y 36, y en las principales farmacias de las Baleares.
 NOTA. Cada frasco lleva la firma Juan Morey y va acompañado de una instrucción.

Vapores-Correo de la Compañía Trasatlántica

(antes A. Lopez y Compañía.)

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

Salidas fijas del puerto de BARCELONA los días 4 y 25 de cada mes.
 Admiten carga y pasajeros.
 Los que salen el 25 enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía hacen escala en MAYAGUEZ, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA y NUEVITAS. Estando limitada la carga debe comprometerse la carga con anticipación.
 Para informes Pedro M. Granada y Hermano.
 Plaza de Copiñas 5 entresuelo.

SOCIEDAD GENERAL DE TRANSPORTES MARÍTIMOS POR VAPOR.

Comunicación rápida entre Europa y la América del Sur.

se emplean solo 26 días en el viaje.

Salidas fijas del puerto de BARCELONA el 15 y 30 de cada mes.
 Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores

Navarre, Bearn, La France, Savoie, Poitou y Bourgogne.

Estos vapores admiten pasajeros y carga para RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.
 PRECIOS DE PASAJE.

1.ª clase 160 duros—2.ª clase 100—3.ª clase 40 duros.

Los pasajeros de 3.ª clase serán alojados en grandes cámaras bajo cubierta y se les proveerá de jergón, cabecera y mantas y se les suministrará diariamente, vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc.

Los pasajeros que lleguen á Buenos-Aires, serán admitidos durante ocho días en la fonda de Emigración por cuenta del Gobierno Argentino y conducidos por cuenta del mismo Gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan.
 Para informes Pedro M. Granada y Hermano.—Plaza de Copiñas 5 entresuelo.

Fábrica de petróleo y aceites

DE
 MANUEL SALAS.

EN DICHO ESTABLECIMIENTO SE HALLAN DE VENTA LOS SIGUIENTES

ARTÍCULOS:

- Petróleo superior no inflamable, muy recomendado para la época de verano.
 Cajas de dos latas á pesetas 17 una.
 Barriles á pesetas 46 los 100 kilos ó sean pesetas 1'85 el litro.
 Por cada caja vacía con sus latas en buen estado se abonará una peseta.
 Por cada barril 4 pesetas.
 Aceite de linaza puro, secante, sin mordiente.
 Caja de dos latas de peso 34 kilos y 37 litros de medida á pesetas 32 una.
 En barriles á pesetas 92 los 100 kilos.
 Harina de lino de excelentes condiciones, para el cebamiento, de toda clase de ganado y en particular de cría.
 A medio real el kilo.
 Aceite de oliva para fabricas.
 A pesetas 79 los 100 kilos ó sean á 10 y medio reales el cuartan.

DESPACHO, APUNTAADORES 25.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

COMPAÑÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

domiciliada en Barcelona

CALLE DE SAN HONORATO, ESQUINA Á LA PLAZA DE SAN JAIME

Capital de garantía: 10.000.000 de pesetas.

Las operaciones de este Banco comprenden tres secciones que son LA CAJA DE IMPOSICIONES. Se admiten imposiciones al interés de 4 por 100 anual. La primera imposición no puede ser menor de 100 pesetas; las siguientes se admiten desde 25 pesetas. El imponente puede retirar las cantidades de los intereses, en todo ó en parte, el día que quiera. Si los depósitos se hacen por un plazo fijo, el interés es convencional.

LOS SEGUROS MÚTUOS

En esta combinación pueden inscribirse niños y personas de todas edades bajo la condición de renunciar el capital é intereses ó solamente á los intereses si el sólo muere. Por medio de este seguro pueden formarse insensiblemente capitales para dotes, para redención de quintas ó para establecerse los jóvenes en alguna profesión ó industria y por su medio puede además cualquier persona ir aumentando su capital para gozarlo más tarde ó legarlo á sus herederos.

LOS SEGUROS A PRIMA FIJA.

Hasta hace poco en España carecíamos de uno de los elementos indispensables para afianzar de una manera fácil y estable el porvenir de las familias, es decir, no teníamos el medio de proporcionarnos lo que en el extranjero es considerado por cualquier jefe de familia como el patrimonio más seguro, como la herencia más legítima de la previsión y cariño de los padres.

El Banco Vitalicio, pues, ofrece estos medios, estos recursos, á cuyo efecto tanto para constituir capitales, como para crear rentas, ha establecido todas las combinaciones necesarias y todo lo más perfecto que la práctica y experiencia de diez siglos ha acreditado.

Para informes en Palma podrán dirigirse los señores suscritores, al Sr. D. José L. Pons calle de San Sebastián número 10, piso principal.

ALMACEN DE MUSICA DE PERELLÓ.

19, Union, 19.

Además de las novedades ya publicadas, se acaban de recibir todas las que fueron ejecutadas por el célebre Seteto, en nuestro Teatro, para Piano á 2 y 4 manos, Wals, Lento y Pizzicato, Regente Gavotta, Zampa, Sinfonía 1.ª 3.ª y 4.ª Polesa Marqués, y 1.ª Legrima, Rapsodia Húngara, Sinfonía Mignon, Serenata y Meditación Chapí, Sinfonías Tutti in Maschera, Poeta y Aldeano, Paraph 3.ª Moraima Gavotta y Pavana de Luis XIII etc. Y además Tempestad Poika, Jota Viva Aragon, Zarzuelas para pequeños Teatros, y la célebre melodía titulada «Música Prohibida».

Grandes rebajas desde el 50 al 70 p.º.

19, Union, 19.

En 3 meses.

Enseñanza cierta de Tereburia de Libros. San Miguel, 91.

MEMORIA

dirigida al Ministro de Instrucción Pública sobre una misión filológica á Mallorca por Alfredo Morel-Fatio traducida por Joaquín Fiol y Bauzá.

Se vende á cuatro reales ejemplar en la librería de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

TINTA

para sellar sin aceite, negra, en carnada y violeta. Véndese en la imprenta y librería de Rotger calle de Palacio número 4.

Altas y Bajas

DE
 CONTRIBUCION INDUSTRIAL.

Véndense en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.

A los maestros.

Se venden colecciones encartadas de carteles por Florez desde 24 hasta 40 reales en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.

Anuncio verdad.

En la calle de Odon-Colom, número 20, se venderá todos los días y horas de despacho, leche pura de vaca, sin mezcla ni adulteración de ninguna especie.

EL PANCAUTAT DE ARRACÓ.

Comedi en un acte y en vers mallorqui, per un pagés de Andraitx.

Se halla de venta en la calle de Palacio número 4 á 2 rs. ejemplar.

También se vende en el mismo establecimiento Sa R. votació de un poble del mismo autor.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotger, San Pedro Nolasco, 7.